

# Hegemonía y estrategia.

## Herramientas de intervención profesional del Trabajo Social

FEDERICO GUZMÁN RAMONDA, TERESA CHELOTTI, LAURA SALAZAR

### Resumen

En el presente artículo<sup>1</sup> compartimos algunos avances de investigación mediante la exposición del trabajo realizado sobre los conceptos<sup>2</sup> de *hegemonía* y *estrategia*, para luego abordar la relación entre intervención profesional y *vida cotidiana* en el marco de la producción y reproducción de la dinámica social. Para ello, proponemos un recorrido por tres apartados organizados a partir los principales nudos de análisis: en primera instancia repensamos la intervención profesional a la luz del debate contemporáneo a través de su resignificación epistemológica y política; seguidamente nos detenemos a pensar los usos de la noción de *estrategia* en las modificaciones plasmadas en el Plan de Estudios 2001 de la Licenciatura en Trabajo Social (Facultad de Trabajo Social-UNER); finalmente nos preguntamos por la relación entre la noción de *hegemonía* y *vida cotidiana* con la mirada puesta en la producción y la reproducción social para la *intervención profesional*.

PALABRAS CLAVE: hegemonía, estrategia, intervención profesional de trabajo social

### Summary

In this article we share some research advances, by the exposing the work done on the concepts of hegemony and strategy, to then address the relationship between professional intervention and daily life within the framework of the production and reproduction of social dynamics. With that in main we propose, for this purpose, a tour through three organized sections from the main points of analysis: in the first instance we rethink the professional intervention in the light of the contemporary debate, through its epistemologically and politically resignification; we then stop to think about the uses of the notion of strategy in the changes captured in the 2001 Study Plan of the Degree in Social Work (School of Social Work-UNER); finally we ask ourselves

<sup>1</sup> Desarrollado por el equipo docente de la asignatura «Trabajo Social y Vida Cotidiana» e integrantes del Proyecto de Investigación y Desarrollo Novel «Hegemonía y vida cotidiana, conceptos claves para la intervención profesional del Trabajo Social» – Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

<sup>2</sup> Coincidimos con Matus (2006) cuando sostiene que el trabajo sobre el concepto expresa el proceso mediante el cual la producción de conocimientos contribuye a la renovación de prácticas profesionales.

about the relationship between the notion of hegemony and everyday life looking the about production and social reproduction for the professional intervention.

**KEYWORDS:** hegemony, strategy, professional intervention of social work

## **1. La intervención profesional en el debate contemporáneo. Resignificación epistemológica y política**

Como expresa Susana Cazzaniga (2015), el concepto de *intervención* emerge a mediados de la década de 1990 para denominar el ejercicio profesional<sup>3</sup>; reconocemos que el debate inaugurado por el concepto contemporáneo de intervención profesional es la crítica a lo que Teresa Matus Sepúlveda (2012) llamó «concepción tecnológica del trabajo social», y Leila Lima y Roberto Rodríguez (1977) denominaron «metodologismo».

Pensamos en términos de debate profesional, ya que consideramos que tanto la noción de intervención, como las de concepción tecnológica del trabajo social y metodologismo condensan respuestas reflexivas y prácticas a las demandas que cada coyuntura presenta al Trabajo Social. Además, nos permite comprender el trabajo teórico que se desarrolla en nuestra disciplina de modo histórico y situado, enmarcado siempre dentro de la pluralidad de tendencias y tradiciones que la constituyen. En sintonía con lo desarrollado por Cazzaniga, entendemos que los debates profesionales representan el «[...] conjunto de temas que se tornan problemáticas teóricas que despiertan la atención y que desatan análisis, reflexiones e investigaciones transformándose en “nudos fuertes”» (2012: 5)<sup>4</sup>, sobre los cuales existen disputas a partir de diferencias epistemológicas, teóricas, ideológicas y políticas.

Uno de los «nudos fuertes» para el análisis contemporáneo de la intervención profesional se expresa en la interpelación a la concepción tecnológica del trabajo social. En su momento, esta concepción representó una propuesta hegemónica en la comprensión de la intervención profesional. Es más, se constituyó en una lógica epistemológica que atravesó tanto la relación entre teoría social y práctica, como la visión de la profesión en el concierto de las ciencias sociales.

Desde esta perspectiva el Trabajo Social interviene *aplicando* conocimientos derivados de las ciencias sociales a problemas prácticos: el uso de los conocimientos científicos dotaría de eficacia racional las acciones y brindaría la posibilidad de construir conocimiento tecnológico. El Trabajo Social como tecnología reduce la producción de conocimientos a conocimientos tecnológicos y consolida: a) una concepción epistemológica de *matriz* que entiende a la relación teoría y práctica

<sup>3</sup> Quedan desplazados los conceptos de ejercicio, quehacer, e incluso práctica profesional (Cazzaniga, 2015).

<sup>4</sup> Estos debates pueden identificarse a partir de diferentes referencias empíricas donde los mismos toman cuerpo. Por ejemplo: las producciones escritas (libros, revistas), los temas convocantes de los eventos profesionales, los documentos institucionales, los planes de estudio, los informes finales de las investigaciones, las tesis de grado y posgrado. Estos materiales, entre otros, son los que más nos acercan a tomar contacto con los mismos (Cazzaniga, 2012: 5).

en términos de aplicabilidad, y en donde ambas aparecen como discursos cerrados que dialogan en sus bordes y no como prácticas mutuamente constitutivas; y b) *una visión instrumental de la metodología*, o «formalismo metodológico» (Lima, 1977) que reduce la intervención a la preocupación por las competencias técnicas, desligándose de la reflexión sobre los supuestos existentes en ella –como el de las lecturas del contexto– y abre paso a la instalación de una perspectiva a-histórica (Matus Sepúlveda, 1999: 27)<sup>5</sup>. Se constituye así un «[...] *modelo de intervención lineal* donde exista una evolución que parte del diagnóstico, programa, ejecuta y termina con la evaluación» (Matus Sepúlveda, 2012: 101).

En este punto, cabe señalar que una de las resultantes de esta crítica a los fundamentos epistemológicos y metodológicos de la concepción tecnológica es la consolidación del concepto de *estrategia* para pensar la intervención profesional. Para esta función este concepto de estrategia se nutrirá, fundamentalmente, de dos desarrollos teóricos que operan como críticas que astillaron estos argumentos metodologistas y que sintéticamente enunciamos del siguiente modo:

a) Podemos decir que el debate sobre Estado, políticas sociales y espacio profesional significó toda una reformulación de la relación entre práctica profesional e instituciones estatales. A partir de allí, toma impulso una conceptualización del Estado como condensación material de relaciones de fuerzas, y se actualizan las miradas sobre la relación conflicto, poder e intervención profesional, a través de la consolidación de la noción de hegemonía.<sup>6</sup> Los conflictos pasan a considerarse como dimensión constitutiva de la intervención profesional, y esta comienza a pensarse como una estrategia en el contexto de las relaciones de poder institucionales enmarcadas en las relaciones de hegemonía/contra-hegemonía instauradas por la disputa entre bloques políticos.<sup>7</sup>

b) Resignificar el concepto de Trabajo Social, a decir de Matus Sepúlveda (2012), supone colocarlo en un horizonte de intervención que tiene como fundamento una compleja y rigurosa comprensión social que recaptura la tensión existente entre teoría y práctica. Esto evidencia que toda intervención se construye desde un lugar teórico, a partir de un modo de ver, con lo cual no hay intervención sin interpretación social. En el Trabajo Social «[...] hay una relación mediada insustituible entre intervención y un sistema de comprensión» (Matus Sepúlveda, 2012: 27).

Tanto la *conceptualización sobre el conflicto y el poder* –como dimensiones constitutivas del proceso de intervención profesional– como la relocalización de la tensión en la relación teoría-práctica<sup>8</sup> romperán con el «modelo de intervención lineal» o «formalismo metodológico», al colocar la necesidad de pensar la puesta en acto de la intervención profesional en el plano de

<sup>5</sup> En esta perspectiva la intervención se circunscribe a lo metodológico, se reduce al cómo hacer. Con esta mirada, no hay pregunta por el qué, cómo, y para qué intervenimos (Cazzaniga, Ludi y De Jong, 2003).

<sup>6</sup> Recomendamos consultar la bibliografía desarrollada en el marco del Centro de Estudios Latinoamericanos (CELATS), pionero en la construcción de una lectura crítica sobre la intervención profesional en instituciones estatales. Para mayor información, se puede consultar Guzmán Ramonda, Chelotti y Salazar (2015).

<sup>7</sup> Sugerimos ampliar en Vicente Faleiros (2003, 1986).

<sup>8</sup> Recolocar la tensión entre teoría y práctica significa comprender qué teorías obran en mí práctica y qué prácticas son posibles o imposibles según la perspectiva con la que se está operando. «El problema real [...] consiste en comprender cómo y por qué, en la vida cotidiana, en lo concreto del trabajo, teoría y práctica están siempre unidas. No se trata de llegar a ligarlas, sino de ver como lo están ya» (Karsz, 2006: 12).

las exigencias provenientes de las coyunturas institucionales y sus particularidades. *La crítica a la epistemología* del «metodologismo», expresada en su propuesta de «aplicación» de la teoría, abre la reflexión sobre el proceso de mediación existente entre pensar y hacer<sup>9</sup>, y sobre qué teorías obran en mi práctica.<sup>10</sup> Ambas rupturas, en la dimensión política y epistemológica, colocan a la noción de estrategia como un concepto productivo y necesario para comprender y construir la intervención profesional, ya que condensa un pensamiento de las relaciones de fuerza en situación: exige pensar una relación entre teoría y práctica mediada, flexible, en tensión y de acuerdo con las necesidades del proceso.

Esta reflexión sobre el concepto de estrategia resignifica el modo de concebir la construcción metodológica y posibilita pensarla como una categoría relacional «[...] que se construye en cada momento a partir de las finalidades de la acción, como de los condicionantes del contexto político e institucional» (Martinelli y Koumrouyan, 1994: 138).

## **2. Usos del concepto de estrategia: tensión teoría-práctica en la formación profesional. Plan 2001<sup>11</sup>**

Será en la transición de las décadas de 1970 a 1980 cuando la noción de estrategia<sup>12</sup> se comienza a utilizar en las Ciencias Sociales latinoamericanas. Según Mario Testa (1995) el ingreso de esta noción se vincula, por un lado, a la posibilidad de comprender el conflicto y enfrentamiento político como dimensión constitutiva al ejercicio de la planificación y la administración de los servicios públicos; y por el otro al cambio de agenda en las Ciencias Sociales de la región expresado en el tránsito del debate sobre el «cambio social» hacia la problemática de la «reproducción social». En este marco el concepto de estrategia se empieza a usar para estudiar y comprender la «[...] supervivencia de familias y grupos que vivían en condiciones de pobreza» (Cruz, 2014:100).

Sin embargo, es la distinción entre estrategia y programa realizada por Edgar Morin<sup>13</sup> la que permitió reflexionar sobre aquella perspectiva. Para el pensador francés, el programa se organiza a partir de etapas que se siguen para alcanzar sus objetivos; esto solo es posible en un ambiente casi artificial en el que no se produzcan acontecimientos. En cambio, la estrategia se presenta como una actividad de conocimiento permanente que siempre representa la conciencia de una apuesta, donde nunca hay certeza absoluta porque la incertidumbre y la complejidad de

<sup>9</sup> Consideramos importante recuperar la reflexión de Adolfo Sánchez Vázquez (2007) cuando, al analizar el concepto de praxis, expresa que siempre existe una distancia entre los fines establecidos para la acción y su concreción, ya que acontecimientos, conflictos, imprevistos flexibilizan esa proyección primera.

<sup>10</sup> Acordamos con Alberto Parisí (1993) que siempre clara o difusamente estamos inscriptos en una matriz o paradigma teórico que orienta nuestra visión de la realidad como el sentido de nuestras prácticas.

<sup>11</sup> Al presente apartado lo construimos a partir de la investigación denominada: «El concepto de estrategia en los debates contemporáneos del Trabajo Social. Sus sentidos, significados e implicancias en la intervención profesional». Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos.

<sup>12</sup> Etimológicamente la palabra estrategia deriva del latín *strategia* que proviene de dos términos griegos *stratos* (ejército) y *agein* (conductor). Es decir, el arte de dirigir ejércitos, y estaría conformada por la disposición y habilidad de los sujetos para dirigir un asunto, para desencadenar un proceso en virtud de lograr una cierta situación futura del mismo (Testa, 1995).

<sup>13</sup> Fragmentos de entrevista a Edgar Morin, realizada en año 2009 y consultada en diciembre de 2018 en URL: [https://www.tendencias21.net/estrategar/Edgar-Morin-sobre-estrategia\\_a42.html](https://www.tendencias21.net/estrategar/Edgar-Morin-sobre-estrategia_a42.html)

las relaciones sociales así lo determinan. «El pensamiento complejo [...] sabe que no podemos programar el descubrimiento, el conocimiento, ni la acción. *La complejidad necesita una estrategia*» (Morin, 2009: 117-118).

De ahí que, entendemos que la reflexión sobre el conflicto social es el elemento que se encuentra en el centro del concepto de estrategia para comprender la complejidad social y el reconocimiento del antagonismo como momento constitutivo e insuprimible de las relaciones sociales. Como expresa Testa el concepto de estrategia no representa un modo de alcanzar una meta, «[...] sino una manera de ponerse en situación de aproximarse a alcanzar la meta: ganar espacio, ganar tiempo, establecer condiciones favorables a nuestro propio desempeño [...] la estrategia es una maniobra destinada a ganar libertad de acción» (1995: 11).

Entonces, si tenemos en cuenta tanto la perspectiva de Morín como la de André Beaufre, podemos afirmar que la reflexión estratégica no es una doctrina única, sino un «método de pensamiento» cuya esencia se encuentra en comprender el juego que resulta de la oposición de dos voluntades (1982: 11)<sup>14</sup>.

Esta conceptualización de estrategia coloca el eje en la acción de comprender y analizar el conflicto en su particular situación y coyuntura. En este sentido, Beaufre expresa que «[...] a cada situación corresponde una estrategia particular, cualquier estrategia puede ser la mejor en una de las coyunturas posibles y detestable en otra» (1982: 11), y para esto el estratega «[...] no puede apoyarse con seguridad en ningún antecedente ni puede disponer de ninguna unidad de medida estable [...] en vez de deducciones firmes y objetivas, la estrategia tiene el deber de proceder con hipótesis y crear soluciones mediante verdaderos inventos» (1982: 42).

Para reflexionar sobre la relación entre estrategia y coyuntura es interesante recuperar dos aportes del pensamiento estratégico clásico, por un lado cuando se propone pensar el conflicto «como una cadena de acontecimientos», donde cada acontecimiento, cada encuentro es origen de otro (Clausewitz, 2013: 178), y por otro cuando expone que son múltiples los factores que intervienen en la configuración de un acontecimiento o encuentro, por lo cual la estrategia supone pensar estos múltiples factores de modo relacionado, ya que «analizaremos fenómenos complejos» (Clausewitz, 2013: 182).

El debate sobre el concepto de estrategia encontrará un contexto particular en el proceso de la reforma curricular del plan de estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, iniciado del año 2001 (Facultad de Trabajo Social-UNER). A partir de este proceso se construye una propuesta que se inscribe en la perspectiva de «construcción disciplinar» y que apuesta a configurar un proyecto de formación que pueda «[...] refundar el oficio del Trabajo Social desde una perspectiva que trascienda la concepción tecnológica» (Cazzaniga, De Jong, Ludi, 2003: 55).

Entonces, podemos decir que dentro este marco la conceptualización de estrategia se resignifica en la búsqueda de una comprensión compleja, como de una intervención fundada. En palabras de Cazzaniga el plan 2001 que viene a producir este salto epistemológico, aportando a la

<sup>14</sup> «Es el arte que permite con independencia de toda técnica, dominar los problemas que plantea en sí todo duelo [...] es pues el arte de la dialéctica de las fuerzas, o aún más exactamente, el arte de la dialéctica de las voluntades que emplean las fuerzas para resolver su conflicto» (Beaufre, 1982: 18). Es en este nivel donde se debe colocar a la estrategia si se quiere comprender su estructura.

ruptura con lo instrumental para que emerjan cuestiones vinculadas con la estrategia" (Informe Final, 2017).

El objetivo del Plan 2001 es fundar sobre otros parámetros la construcción disciplinar, mediante el diseño de propuestas que «[...] reasuman la relación contradictoria de teoría y praxis en el horizonte de comprensión compleja plasmada en un hacer particular (intervención profesional fundada)» (Informe Final, 2017: 46). La intencionalidad de esta propuesta es constituirse en «[...] soporte de una racionalidad emancipadora de la condición humana, que quiere trascender la racionalidad técnico-instrumental, teniendo como horizonte la comprensión social compleja que posibilite una intervención profesional construida con argumentos sólidos desde lo ético-político y lo teórico-epistemológico» (De Jong, 2003: 7).

En este marco María del Carmen Ludi expresa que comprender la intervención profesional supone indagar las contradicciones sociales tanto como los mecanismos de construcción de conocimientos, ya que la

[...] metodología no es una construcción atemporal. Su propia configuración responde a contextos históricos [...] la intervención del trabajo social sería más fructífera en la medida en que fuera capaz de reconocer cómo operan estas lógicas, estos discursos del poder que se entretajan. Por eso la metodología debe permitir ser capaces de nombrar, describir, analizar y actuar sobre estas. (2003: 16)

Sobre esta intencionalidad se delineó un trabajo sobre el concepto de estrategia para que esté en sintonía con el perfil profesional que se propone: un profesional capacitado para implementar estrategias de transformación (Cazzaniga, Ludi y De Jong, 2003), pero que no se circunscriba a la racionalidad instrumental. Esta última se caracteriza por la aplicabilidad de conceptos teóricos y no por el diálogo con una posición epistemológica que considere a «[...] la teoría como caja de herramientas y que la producción de conocimiento se da en diálogo de la misma con la empiria» (Cazzaniga, 2007: 28).

De este modo se desarrollan e incorporan reflexiones sobre la estrategia para pensar la intervención profesional que dan cuenta de esta perspectiva teórica y epistemológica. La apuesta a la consolidación disciplinar, donde se re-significará el uso de la lógica estratégica, implica apuestas de construcción de nuevas legitimaciones para posicionar a la intervención profesional ante la complejidades actuales. De ahí que se debe apuntar a una fuerte

[...] formación teórica que otorgue herramientas para la investigación y comprensión y permita estrategias de intervención [...] se trata de repensar el Trabajo Social [...] su especificidad ante la conflictividad de los procesos sociales, los problemas a los que se debe dar respuestas, tanto en el orden de la comprensión como de propuestas de acción. (Cazzaniga, 2007: 25)

La lógica estratégica supone construir un conjunto de mediaciones que reflejen la intencionalidad de transformación y de sus cómo específicos (Cazzaniga, 2001). Estas mediaciones entre teoría y realidad demandan de una construcción situada en escenarios particulares donde, por un lado, el entramado de supuestos teóricos, epistemológicos, ideológicos y éticos desde el

cual se comprende la realidad a modificar se articula con los modos de realizarlo; y por el otro, este trabajo de construcción de estrategia se encuentra condicionado por la tensión heteronomía-autonomía en la construcción de la intervención. Para Cazzaniga esta se constituye «[...] en dispositivos de intervención social contruidos en el capitalismo y por lo tanto la impronta del control social es inherente a esos [...] lo que no debería significar la mimetización profesional a los mismos» (2005: 90).

Otra dimensión que el concepto de estrategia abre para pensar la complejidad de las relaciones sociales es la reflexión de la socióloga Alicia Gutiérrez (2005). Esta autora recupera la propuesta de Bourdieu para pensar la «noción de práctica como estrategia» ya que es producto del sentido práctico. Para ella esta perspectiva representa

[...] una ruptura con el punto de vista objetivista y con la acción sin agente que propone el estructuralismo (al recurrir por ejemplo a la noción de inconsciente). Pero se puede rehusar ver en la estrategia el producto de un programa inconsciente sin hacer de ella producto de un cálculo consciente y racional. (Bourdieu en Gutiérrez, 2005: 73)

Desde la visión de Parisí (2007), este concepto permite comprender la relación o la dialéctica de «lo intencional y no intencional» en la construcción del sentido de la intervención. Lo que el autor pone en evidencia es que la construcción de sentido sobre nuestras prácticas no derivan, a priori, de la lógica del discurso y de la acción consciente, intencional y voluntaria; porque siempre pensamos y obramos desde un sentido práctico que parcialmente nos determina (Parisí, 2007). Con «sentido práctico» se refiere a "estructuras no conscientes de ponderación de la realidad internalizadas vía la socialización (primaria, básicamente; pero también toda forma de socialización en sentido fuerte)" (Parisí, 2007: 95) que nos determina pero no absolutamente. Esta categoría nos exige pensar cómo en nuestras prácticas se articulan diferentes órdenes de sentido que operan en nuestra acción. El «sentido intencional» y el «sentido práctico», cuya relación es ambigua y contradictoria, requieren de un proceso de actitud crítica permanente que comienza por el reconocimiento de «descubrirnos determinados» (Parisí, 2007: 97).

### **3. Hegemonía y Vida Cotidiana.**

#### **La franja de indeterminación en la reproducción social**

Llegados a este punto, y con lo hasta aquí planteado, nos preguntamos por la potencialidad de la noción de hegemonía para pensar la vida cotidiana, en tanto espacio de producción y reproducción social.

A los fines de desandar la concepción de vida cotidiana es que rastreamos una serie de elaboraciones conceptuales que son soportes de dicha noción en la formación profesional dentro de la Facultad de Trabajo Social-UNER. En vista de esto consideramos que es la propuesta de Margarita Rozas Pagaza (2001) la que coloca a la vida cotidiana como concepto clave dentro de la matriz conceptual denominada campo problemático, donde la vida cotidiana se consolida como

categoría de la intervención profesional. Es dentro de esta trama conceptual que el concepto de vida cotidiana se inscribe en los contenidos mínimos de nuestra asignatura<sup>15</sup>, asociándose así a los conceptos de «[...] cuestión social contemporánea, espacios micro sociales, procesos de socialización, producción y reproducción social» (Plan de Estudios 2001, 2003: 7).<sup>16</sup>

En concordancia con Rosana Reguillo sostenemos que la vida cotidiana no puede comprenderse al margen del poder, de las relaciones de fuerzas; hacerlo llevaría a considerarla «[...] como una penumbra pre-reflexiva en la que todo ha sido domesticado y por ello, previsible, controlable» (Reguillo, 2000: 80). En este sentido, la autora establece que la vida cotidiana constituye un espacio donde «[...] se encuentran las prácticas y las estructuras [...] escenario de reproducción y simultáneamente, de la innovación social» (2000: 78).

Por lo tanto, lo cotidiano se conforma por aquellas prácticas, lógicas, espacios y temporalidades que garantizan la reproducción social y el espacio de lo que una sociedad, grupo o culturas particulares en un momento específico establecen como legítimo, normal, necesario para garantizar su continuidad. Desde esta perspectiva comprender la vida cotidiana implica reconocer la existencia de diferentes actores en conflicto, que desde sus discursos otorgan a las prácticas cotidianas sentidos diversos<sup>17</sup>. La vida cotidiana es simultáneamente habilitante y constrictiva, es decir que, conjuntamente con los límites, se constituye una «[...] franja de indeterminación relativa que deja espacio para la improvisación [...] es en esta franja de indeterminación donde los poderes y los actores sociales libran la batalla simbólica por la definición del orden social, del proyecto societal» (Reguillo, 2000: 79).

Esta propuesta conceptual de la vida cotidiana es clave para la intervención profesional, porque permite acercarnos a los procesos de construcción de la subjetividad en el contexto de la reproducción social (Lugano, 2002). En esta línea de reflexión, Lugano afirma que

[...] descubrir en qué se funda la vida cotidiana y el saber cotidiano lleva a plantearse el tema de las objetivaciones y los procesos subjetivos por los cuales se construye el mundo intersubjetivo del sentido común, la configuración del sujeto a partir del juego necesidad-satisfacción, entre sujeto y contexto en el que tiene su anclaje toda significación social. (2002: 4)

Al conceptualizarla de este modo, consideramos a la vida cotidiana como el «[...] escenario de la reproducción y de la imposición de un orden construido, [y] también como el punto de ruptura de ese orden» (Reguillo, 2000: 85). Es aquí donde adquiere centralidad el concepto de hegemonía,

<sup>15</sup> Nos referimos a la asignatura «Trabajo Social y Vida Cotidiana» de la Licenciatura en Trabajo Social

<sup>16</sup> El concepto de intervención profesional, conceptualizado como campo problemático «[...] abarcará los procesos generales que adquieren particularidad en tanto están referidos a las manifestaciones de la cuestión social, que se expresa en la práctica cotidiana de los sujetos» (Rozas Pagaza, 2001: 234). Desde esta propuesta teórica adquiere relevancia comprender cómo las manifestaciones de la cuestión social afectan la reproducción social de los sujetos, ya que estas adquieren un significado particular para la intervención porque se «[...] encarnan la vida cotidiana de los sujetos [...] esas manifestaciones de la cuestión social constituyen las coordenadas que aparecen como obstáculos a la reproducción social de los actores sociales cuando éstos se enfrentan a sus necesidades» (Rozas Pagaza, 2010: 51).

<sup>17</sup> Queremos remarcar que «[...] la vida cotidiana no es un contenido estático en el tiempo, sino un proceso dinámico y necesariamente histórico. Su especificidad no está en las prácticas reiterativas, sino en los sentidos que estas prácticas representan y en los modos en que son representadas, para y por los grupos sociales en un contexto histórico social» (Reguillo, 2000: 83).



ya que nos brinda la posibilidad heurística de comprender cómo los sentidos de las prácticas cotidianas se vinculan con proyectos políticos.

Por su parte, Javier Balsa (2006) reconoce que la hegemonía se ha constituido en un elemento clave de los estudios sociales. Para ello propone tres lógicas<sup>18</sup> de construcción de hegemonía. Es la segunda lógica propuesta –construcción de hegemonía moral e intelectual–, la que nos permite aproximarnos a la propuesta de socialización primaria y secundaria planteada por Berger y Luckmann (1968) cuando esbozan la socialización primaria y secundaria como mecanismos propios de la vida cotidiana. La socialización primaria es cercana a la propuesta de ideología moral, entendida como un conjunto amplio de valores, prácticas y representaciones sociales culturalmente compartidas. En tanto que la socialización secundaria se aproxima a un plano intelectual más consciente y sujeto a la crítica.

En continuidad con lo desarrollado por Balsa (2006), podemos decir que la hegemonía se presenta como una construcción intelectual y moral, cuyo objetivo es reconfigurar el sentido común; este representa el terreno clave para la disputa hegemónica. La ideología se torna un concepto clave, y se trata de comprender cómo una cosmovisión del mundo expresa los intereses de los grupos dominantes, se compatibiliza con el sentido común, y se transforma en mentalidad popular.

Por tanto, toda relación de hegemonía es una relación pedagógica, porque implica que, por distintas vías, un sistema de ideas, una ideología se constituya en práctica social habitual, es decir, se concrete en valores socialmente compartidos. Entonces, hegemonía supone la construcción de la adhesión, del consenso hacia el modo de vida que plantea el orden social<sup>19</sup>.

De ahí que, la categoría de hegemonía nos permite comprender cómo la construcción de los sentidos de las prácticas cotidianas y de las subjetividades, se desarrollan mediadas por la relación hegemonía-subalternidad. Pensar la dinámica hegemónico-subalterno supone reflexionar acerca de que el «pueblo no es una masa sumisa que se deja ilusionar» (García Canclini, 1993: 69), sino que hay que «admitir que su dependencia se debe, en parte al hecho de que encuentra en la acción hegemónica algo útil a sus necesidades» (García Canclini, 1993: 69). Por eso, cuando se trata de hegemonía se crea una suerte de «[...] alianza en la cual hegemónicos y subalternos tratan entre sí prestaciones recíprocas» (García Canclini, 1993: 69), que tiene importancia objetiva y subjetiva para ambos. Desde este vínculo recíproco se entiende que todo acto de dominación no se reduce a manipulación, sino que exige captar en las prácticas de los sectores subalternos la carga de ambigüedad que la constituye, para develar cómo en ella se «[...]mixturán lo autónomo con la reproducción del orden» (García Canclini, 1993: 69).

La categoría de hegemonía nos posibilita abordar el proceso de constitución de agentes colectivos, de voluntades colectivas que actúan en las relaciones de fuerzas sociales. También nos permite aprehender cómo se desarrolla en condiciones históricas particulares «[...] la constitución

<sup>18</sup> Respecto a las tres lógicas identificadas Balsa sostiene que «En primer lugar existiría una hegemonía construida tan sólo en términos de "alianza de clases", como mero acuerdo político entre sujetos sociales inmodificados por dicha alianza. En segundo lugar, habría una hegemonía organizada a partir del reconocimiento de la "dirección intelectual y moral" de una clase o sector social dominante. Y por último, existiría una hegemonía estructurada a partir de la difusión de un "modo de vida" que favorecería la aceptación de la situación de dominación» (2006: 16).

<sup>19</sup> Para profundizar el debate sobre el concepto de hegemonía, son importantes los textos de Javier Balsa (2006, 2007) donde realiza un estudio exhaustivo de este concepto.

de los propios agentes sociales en su procesos de devenir Estado, o sea fuerza hegemónica» (Aricó, 1985: 13). Desde esta perspectiva las clases sociales son «[...] colectividades situadas culturalmente", no una categoría censal, de modo que estas [...] son realidades históricas definidas [...] por particularidades nacionales» (Portantiero, 1977: 48).

Finalmente, cabe recuperar los aportes de Balsa (2007) como una perspectiva válida para abordar la cuestión de la articulación entre diferentes planos de lo social, sobre todo cuando este autor nos propone pensar la hegemonía desde el concepto de constelaciones hegemónicas. Con este concepto se apuesta a

[...] articular las distintas hegemonías, tanto aquellas que resultan claves para la definición de los «grandes temas sociales» y que regulan la constitución y la relación entre las clases, los partidos, los géneros, las etnias (que serían las «macro-hegemonías» y entre las cuales podría identificarse un plano clave); pero también las hegemonías que abordan las disputas por cuestiones más «puntuales» (que podrían denominarse «micro-hegemonías») que no se encuentran ligadas de una manera prefijada con los «grandes temas sociales». (Balsa, 2007: 44)

Es posible entonces pensar la realidad social «[...] en términos de constelaciones hegemónicas que intentan articular disputas hegemónicas en múltiples planos» (Balsa, 2007: 46). Dentro de estas articulaciones en constelaciones hegemónicas tiene centralidad el papel de los intelectuales, los intelectuales orgánicos «[...] serían los encargados de pensar la totalidad de lo social (especialmente los más preparados para ello) y de otorgarle un sentido global a las acciones y discursos en los planos específicos» (Balsa, 2007: 46).

Por último, cabe destacar que a partir de los debates contemporáneos por los que atraviesa la disciplina de Trabajo Social pudimos identificar la puerta de ingreso a categorías como las de estrategia y hegemonía. Por su parte, el abordaje de estos conceptos echa luz sobre la relación entre intervención profesional y vida cotidiana en el marco de la producción y reproducción de la dinámica social, puntualmente, en la tarea de volver a ver desde dichas categorías, las modificaciones acontecidas en la propuesta formativa de la Licenciatura en Trabajo Social, plasmadas con marcada impronta en el Plan de Estudios 2001.

## Referencias bibliográficas

- ARICÓ, José (1985). «Prólogo» en Julio Labastida (Coord.). *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México: Siglo XXI.
- BALSA, Javier (2006). «Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía» en *Revista THEOMAI. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, n.º 14. Consultado el 15 de diciembre de 2018 en URL: <[http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO14/contenido\\_14.htm](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO14/contenido_14.htm)>
- (2007). «Hegemonías, sujetos y revolución pasiva» en *Revista Tareas*, n.º 125. Panamá: Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en URL: <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Panama/cela/20120717042146/tareas125.pdf>>

- BEAUFRE, André (1982). *Introducción a la Estrategia*. Buenos Aires: Editorial Struhart & Cía.
- CAZZANIGA, Susana (2001). «El Abordaje desde la Singularidad» en Cuadernillo temático *La intervención*, n.º 22, año VI. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Ríos.
- (2007). *Hilos y Nudos. La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*. Buenos Aires: Editorial.
- (2009). «Producción de conocimientos y formación profesional. Algunas consideraciones» en *La investigación en Trabajo Social*. Volumen VIII. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, pp. 13-22.
- (2012). «Debates contemporáneos en Trabajo Social. Documento de Trabajo». Facultad de Trabajo Social-UNER. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-UNER.
- (2015). «Trabajo Social: miradas teóricas, epistemológicas y políticas» en Revista Debate Público. Reflexiones de Trabajo Social. Artículos centrales. Año 5. Nro. 9.
- CAZZANIGA SUSANA, Eloisa De Jong y María del Carmen Ludi (2003). «Fundamentos de la Reforma Curricular» en *Formación Académica en Trabajo Social. Una Apuesta política a repensar la profesión*. Buenos Aires: Espacio.
- CLAUSEWITZ, Karl Von (2013). *De la Guerra. Naturaleza, teoría, estrategia, combate, defensa y ataque*. Buenos Aires: Distal.
- CRUZ, Verónica (2014). «Capítulo VI: Contribuciones del Pensamiento Estratégico al Trabajo Social» en María Pilar Fuentes y Verónica Cruz (Comps.). *Lo metodológico en el Trabajo Social desafíos frente a la simplificación e instrumentalización de lo social*. La Plata: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata.
- DE JONG, Eloísa (2003). «Fundamentos de la Reforma Curricular» en *Formación Académica en Trabajo Social. Una Apuesta política a repensar la profesión*. Buenos Aires: Espacio.
- FALEIROS, Vicente (2003). *Estrategias de Empowerment en Trabajo Social*. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- (1986). *Trabajo Social e instituciones*. Buenos Aires: Humanitas.
- FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL-UNER (2011). «Plan de Estudios. Carrera Licenciatura en Trabajo Social». Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Ríos.
- FORO IBEROAMERICANO SOBRE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN (2008). «Edgar Morin: sobre estrategia» en Rafael Alberto Pérez. *Blog sobre comunicación estratégica*. Consultado el 20 de diciembre de 2018 en URL: [https://www.tendencias21.net/estrategar/Edgar-Morin-sobre-estrategia\\_a42.html](https://www.tendencias21.net/estrategar/Edgar-Morin-sobre-estrategia_a42.html)
- GARCÍA CANCLINI, Néstor (1993). «Gramsci e as culturas populares na América Latina» en Carlos Nelson Coutinho (Coord). *Gramsci e a América Latina*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- GUZMÁN RAMONDA, Federico, Laura Salazar y Teresa Chelotti, (2017). «Informe Final. PID Novel: *El concepto de estrategia en los debates contemporáneos del Trabajo Social. Sus sentidos, significados e implicancias en la intervención profesional*. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Ríos.
- KARZ, Saúl (2006). «Pero ¿Qué es el Trabajo Social?» en *La investigación en Trabajo Social*. Volumen V. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Ríos.
- LIMA, Leila y Rodríguez, Roberto (1977). «Metodologismo: estallido de una época» en Revista *Acción Crítica*, n.º 2. Lima: Celats.
- LUDI, María del Carmen (2003). «Fundamentos de la Reforma Curricular» en *Formación Académica en Trabajo Social. Una Apuesta política a repensar la profesión*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

- LUGANO, Claudia (2002). «El concepto de vida cotidiana en La intervención del Trabajo Social» en Revista *Margen*, Edición Virtual, n.º 24. Consultado el 18 de diciembre de 2018 en URL <https://www.margen.org/suscri/margen24/cotidia.html>
- MATUS SEPÚLVEDA, Teresa (1999). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- (2006). «El trabajo del concepto. Una urgencia política del Trabajo Social» en *La investigación en Trabajo Social*. Volumen V. Paraná, Entre Ríos: Facultad de Trabajo Social-Universidad Nacional de Entre Ríos, pp. 41-63.
- (2012). *Propuestas contemporáneas en Trabajo Social. Hacia una intervención polifónica*. Buenos Aires: Espacio.
- MARTINELLI, Maria Lúcia y Elza Koumrouyan (1994). «Um novo olhar para a questão dos instrumentais técnico-operativos» en Revista *Serviço Social e Sociedade*, n.º 45, pp.137-141. São Paulo.
- PARISÍ, Alberto (1993). «Paradigmas teóricos e intervención profesional» en Revista *Conciencia*, n.º 1. Córdoba: Escuela de Trabajo Social-Universidad Nacional de Córdoba.
- (2007). «Sentido Práctico, intervención y subjetividad: cinco tesis» en *Trabajo Social, Prácticas universitarias y proyecto profesional Crítico*. I Encuentro Argentino y Latinoamericano. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1977). *Los usos de Gramsci*. México: Siglo XXI Editores.
- REGUILLO, Rosana (2000). «La clandestina centralidad de la vida cotidiana» en Alicia Lindón Villoria (Coord.). *La Vida cotidiana y su espacio-temporalidad*. Barcelona: Antrophos.
- ROZAS PAGAZA, Margarita (2001). *La Intervención Profesional en relación con la Cuestión Social. El caso del Trabajo Social*. Buenos Aires: Espacio.
- (2010). «La intervención profesional un campo problemático tensionado por las transformaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad contemporánea. Rio de Janeiro (Brasil)» en Revista *O Social em Questão*, número 24, Ano XIII, Jul-Dez 2010. Brasil: PUC-RIO.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (2007). *Filosofía da práxis (Filosofía de la praxis)*. São Paulo: Expressão Popular.
- TESTA, Mario (1995). *Pensamiento estratégico y Lógica de Programación. El caso salud*. Buenos Aires: Lugar.

## Datos de las autoras y el autor

**Teresa Chelotti** (teresa.chelotti@gmail.com). Magister en Salud Mental y Lic. en Trabajo Social. Docente, becaria e investigadora de la Facultad de Trabajo Social, UNER-CONICET.

**Federico Guzmán Ramonda** (federicorg@gmail.com). Magister en Trabajo Social. Docente e investigador de la Facultad de Trabajo Social- UNER.

**Laura Salazar** (salazar.laura233@gmail.com). Licenciada en Trabajo Social. Docente e investigadora de la Facultad de Trabajo Social-UNER.